

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12609 *Resolución de 18 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Ceutí (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 21 de mayo de 2024 (BOE-A-2024-10199), se ha publicado la Resolución de 9 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Ceutí (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 105, de 8 de mayo de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 137, de 14 de junio de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ceutí, 18 de junio de 2024.–La Alcaldesa, Sonia Almela Martínez.